



1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2023

Siendo las 10:00 am, del día 09 de Enero del 2023, se desarrolló la sesión del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE
1	Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio	Miembro	Alcalde y Presidente del CODISEC
2	Cmdte. PNP. José Cenon Diaz Zulueta	Miembro	Comisario de Ventanilla
3	May. PNP. Luis Alberto Ríos Trujillo	Miembro.	Comisario de Villa los Reyes
4	May. PNP. Christopher Pachas Ñañez	Miembro	Comisario de Pachacútec
5	Cap. PNP Robert Isaac Poma Surichaqui	Repres.	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
6	Dra. Victoria Pomalaya Trillo	Repres.	Ministerio Público
7	Dr. Gerardo José Oscco Gonzales	Miembro	Corte Superior de Justicia de Ventanilla
8	Mg. Freddy Napoleon Nuñez Goycochea	Miembro	Director Distrital de Defensa Publica
9	Srta. Victoria Díaz Tarazona	Miembro	Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro
10	Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP
11	Lic. Sonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla
12	Mg. Félix Martin Matos Caparo	Miembro	UGEL de Ventanilla
13	Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla
14	Lic. Katherine García Gonzales	Miembro	Servicio de Orientación al Adolescente
15	Sra. Angélica Margarita Prada la Rosa	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida a la 1º sesión ordinaria por parte del Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
2. Instalación y Juramentación de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ventanilla – 2023.
3. Designación de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ventanilla – 2023.



4. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2022; para su remisión al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao y Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la 1ra. Sesión, el Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: "Buenos días a todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla, y a la vez desearles a todos un Feliz Año de inicio de sus labores, damos inicio a la primera sesión ordinaria 2023, estamos enfocados en la lucha en favor a la Seguridad Ciudadana de nuestro distrito y estamos trabajando mancomunadamente con todas las autoridades y por supuesto complementando de ese trabajo articuladamente con la Policía Nacional del Perú y con todas las Instituciones que forman parte del CODISEC de Ventanilla, asimismo presentar y darle la bienvenida al nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Ventanilla el Cmdte. PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera."

Continuando con la sesión el Cmdte. PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera indico: "Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Gracias Sr Alcalde, señores integrantes del CODISEC tengan ustedes muy buenos días, agradezco a Dios y a la gestión del señor Alcalde, por invitarme a participar y contribuir con energía, con ganas de trabajar en equipo y de manera ordenada y haremos un trabajo articulado con la PNP y la JJ.VV y la Población y con todas las autoridades que integran el CODISEC, muchas gracias."

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

En esta instancia el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: "antes de continuar con la sesión ordinaria solicito al responsable de la secretaria Técnica del CODISEC pase lista para el QUÓRUM reglamentario".

Seguidamente el Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC procede a pasar lista de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2023 del Distrito de Ventanilla, de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley se procede a instalar el Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2023 del Distrito de Ventanilla, y la respectiva juramentación de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

A continuación, el Presidente del CODISEC, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: habiendo el quórum establecido según Ley, Declaro Instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla para el Año 2023" (Conforme Acta Adjunta).



TERCER PUNTO DE AGENDA

En esta Instancia el Presidente del CODISEC, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: "se Designa a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre de la MDV, que asuma las funciones de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, la misma que para el cumplimiento de sus Funciones, contará personal profesional, técnico y especializado en temas de seguridad Ciudadana, al siguiente personal profesional y técnico como integrantes de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla: Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC – Ventanilla (Lic. en Administración y Ciencias Policiales) May PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz; Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana (Lic. en Administración y Ciencias Policiales Cmdte PNP® Oscar Chávez Llanos; (Técnico Administrativo de la Secretaria Técnica) Sra. María Ysabel Gálvez Millones; (Apoyo Administrativo de la Secretaria Técnica) Srta. Grecia Joana Flores Aguirre; por lo que a la brevedad posible, se dará cuenta al Consejo Municipal, para el debido reconocimiento con la Resolución u Ordenanza respectivo y comunicación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, conforme indica la norma legal vigente" (Conforme Acta Adjunta); invito al Cmdte. PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera para la explicación de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2022."

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Continuando con la Sesión el Cmdte. PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera indico: "Actividades Transversales: sesión ordinaria: 20 de diciembre 2022, consulta pública: 20 de diciembre 2022; evaluación de integrantes: OFICIO N° 070-2022-MDV-GSCYGRD-ST-CODISEC, 19 de diciembre 2022; publicación de evaluación de integrantes: ticket de atención N° B2022-016977, 19 de diciembre 2022; elaboración de Mapa de Riesgo: mapa de riesgo de la jurisdicción de CIA. Ventanilla, mapa de riesgo de la jurisdicción de CIA. Pachacutec, Mapa de Riesgo de la Jurisdicción de CIA. Villa Los Reyes; elaboración de Mapa de Delito: Mapa de Delito de la jurisdicción de CIA. Ventanilla, mapa de delito de la jurisdicción de CIA. Pachacutec, Mapa de Delito de la Jurisdicción de CIA. Villa Los Reyes, se ejecutó al 100%; Actividades Estratégicas: reducir los homicidios: fiscalizar la ingesta de licor: A1: establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado, se ejecutó al 100% A2: realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública. se ejecutó al 893% reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito: promover la fiscalización de instancia local: A3: realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, se ejecutó al 100%; A4: fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, se ejecutó al 100%; reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar: mejorar las capacidades para los cuidados familiares: A5: implementar el programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, Nro. de beneficiarios en el programa: 313 personas, se ejecutó al 782% ; Nro. de padres varones informados y sensibilizados: 46 personas, difusión de los servicios y mensajes para prevenir la violencia en el hogar, se ejecutó al 306%; mensajes insertados en las redes sociales o medios digitales: 09 mensajes, se ejecutó al 100%; A6: implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar: 186 acciones, se ejecutó al 3.100%; fortalecer la asistencia y



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

atención de las víctimas: A10: atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate, se ejecutó al 100%; procesamiento y otorgamiento de garantías a víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes de grupos familiar, se ejecutó al 67%; promover espacios públicos libres de hurto y robo: promover el trabajo articulado entre la Policía y Municipalidad: A11: implementar el plan estratégico vecindario seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas, se ejecutó al 100%; A12: ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional, se ejecutó al 256%; ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional, se ejecutó al 108%; A13: implementar el sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao, se ejecutó al 100%; recuperación de espacios públicos: A16: implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia, se ejecutó al 100%; A17: formar y capacitar a los serenos en centros de especializados, se ejecutó al 100%; A18: implementar bancos de información de serenazgo a nivel distrital, se ejecutó al 100%; A19: aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo, se ejecutó al 100 %; promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito: A20: fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades, se ejecutó al 230%; A21: implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de Seguridad Ciudadana, se ejecutó al 100%; A22: brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de seguridad ciudadana, se ejecutó al 100%; intensificar operativos para disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería: A23: realizar operativos conjuntos entre la PNP, fiscalía de la nación y gobierno local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería, se ejecutó al 100%; fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales: A24: crear y fortalecer comunidades para la prevención del consumo de drogas, se ejecutó al 100%; A25: fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines, se ejecutó un 167 %; identificación y fiscalización de eventos públicos que no reúnan las garantías de la ley: A26: verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, se ejecutó al 100%; por ese motivo señor Alcalde y Presidente del CODISEC, solicitamos se sirva disponer la Aprobación de este Informe de Cumplimiento de Actividades para su revisión correspondiente a las autoridades que corresponde”

Acto seguido, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, indicó: “Se someten a votación para la Aprobación del Informe del Cumplimiento de Actividades del cuarto trimestre del año 2022, para la revisión al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao, los señores miembros de este comité que estén a favor sírvanse levantar la mano; se APRUEBA por UNANIMIDAD” (Conforme Acta Adjunta).

Siguiendo con la sesión Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla señaló: “gracias al trabajo que se ha realizado en conjunto con la PNP, nosotros iniciamos el 1° de Enero gracias a Dios, acompañado de las autoridades como los Bomberos, Ministerio Publico, Gerencia de Seguridad Ciudadana para poder trabajar la inseguridad ciudadana se ha trabajado con el Comisario de Ventanilla ha hecho un gran trabajo el año pasado para contrarrestar el índice delincencial, este año he dado prioridad a la nueva central y todas las cámaras, cámaras con



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

identificación de placas y rostros tanto así que tenemos dos casos, el primer caso ha sido la recuperación de un mototaxi desaparecida el día Jueves 05 de enero que una vecina que llamo a la central *5000 para denunciar por la desaparición de su mototaxi en el Mercado Señor de los Milagros, de manera inmediata se activó el plan cerco el cual a través de las cámaras al igual también con personal de la PNP y Serenazgo ubicando de manera inmediata por nuestras cámaras de identificación de placas y de rostro, esta acción ha permitido dar con la ubicación del vehículo robado y ha sido recuperado acompañado de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la PNP, el segundo caso fue ayer Domingo se reportó el robo de un vehículo HIWINDAI a la altura de las lomas en ventanilla alta, el dueño del vehículo indico que había dejado el vehículo estacionado y al regresar no hallo, de manera inmediata se realizó el plan cerco y se logró ubicar en la calle 1, se capturo a la persona que hizo este acto delincuencia y se trasladó a la comisaria para su respectiva denuncia ; en ese sentido “Reducción de Delitos, Faltas y otros que afectan a la Seguridad Ciudadana”, brindando una mejor protección a las personas así como a sus bienes patrimoniales, orientados a la construcción de mejores condiciones de vida, del vecino Ventanillense, haciendo un excelente uso de las bondades del Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla.”

A continuación, el Cmdte. PNP. José Cenon Diaz Zulueta indico: “buenos días con todas las presentes en el 2022 se realizó estrategias para reducir los índices delictivos, el acercamiento al ciudadano resultados como trabajo coordinado con la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ventanilla (Cámaras, Patrullaje Integrado y otros), Trabajo Coordinado Con ORI REGPOL. CALLAO, DIRIN, la DIRTTSV-DIRCOCOR-DIRTUR-DIRSEEST PNP (apoyo a la Comisaría) en los puntos de mayor incidencia delictiva, Rondas Mixtas y Capacitaciones en los puntos críticos de mayor incidencia y Violencia Familiar también se realizo Mega juramentación De 150 Nuevas Juntas Vecinales Integradas Por 1500 Personas Y 6 Redes De Cooperantes Promovidos por la PNP, Asimismo se sumaron al Trabajo en trinomio MDV-PNP-Población Ventanillense; también se está realizando el patrullaje a pie, patrullaje motorizado, Rondas Mixtas, Operativos, Colegio Seguro, posteriormente se dio inicio a la ronda mixta por las diferentes Av., paraderos, pasajes y calles del logrando de este modo el fortalecimiento del vínculo de unión y amistad entre la PNP y sus pobladores, gracias; tenemos como 70kg. de drogas incautados, tenemos como 2.000 celulares recuperados por delitos por receptación la Comisaria de Ventanilla en estadística está en la N°1 a nivel del callao este resultado es gracias el apoyo del Crnel de la DIVOPUS y de la mano con la Municipalidad de Ventanilla el año 2022 ha sido un año de trabajo organizado gracias.”

Asimismo, los miembros del CODISEC agradecieron el apoyo articulado que brindo la Municipalidad distrital de Ventanilla en el año lectivo 2022; e indicaron que este año 2023 seguirán coordinando con el mismo sentir de reducir los delitos, faltas y otros que afectan a la Seguridad Ciudadana.

A continuación, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla indico: “no habiendo más temas que tratar quiero agradecer la presencia de todos los miembros del CODISEC, su colaboración y por supuesto el trabajo conjunto muchas gracias por su participación.”



Municipalidad Distrital de Ventanilla
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

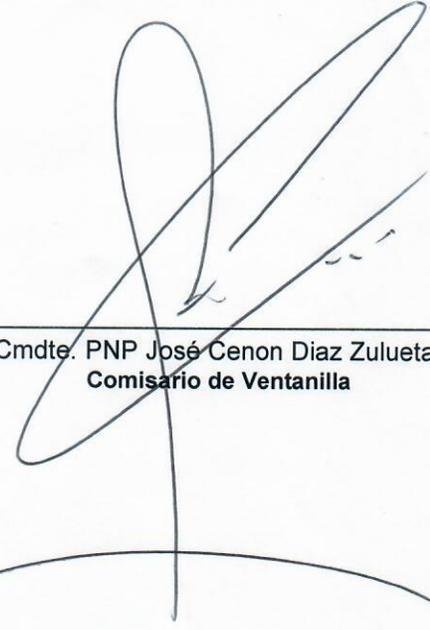


"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

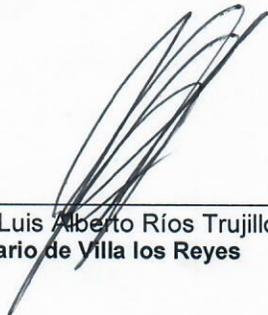
Sin más que tratar siendo las 12:20pm, se dio por terminado la 1ra. Sesión ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
ALCALDE

Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio
Presidente del CODISEC



Cmdte. PNP José Cenon Diaz Zulueta.
Comisario de Ventanilla



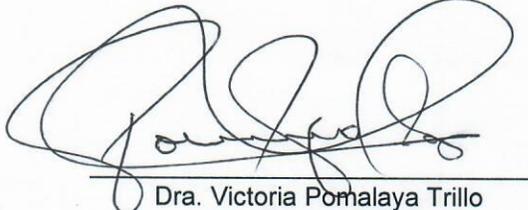
My. PNP Luis Alberto Ríos Trujillo
Comisario de Villa los Reyes



My. PNP Christopher Pachas Ñañez
Comisario de Pachacútec


Cap. PNP Robert Isaac Poma Surichaqui
Repres. Jefe DEPINCRI - Ventanilla

Dr. Gerardo José Oscco Gonzales
Repres. Corte Superior de Justicia de
Ventanilla


Dra. Victoria Pomalaya Trillo
Repres. Ministerio Público

Mg. Freddy Napoleón Núñez Goycochea
Repres. Defensa Pública y Acceso a la Justicia
de Ventanilla



Municipalidad Distrital de Ventanilla
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de
la PNP

Mg. Félix Martin Matos Caparó
Repres. de la UGEL Ventanilla

Lic. Zonia Cano Sánchez
Repres. CEM - Ventanilla

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres. Red de Salud - Ventanilla

Srta. Victoria Diaz Tarazona
Articuladora Territorial Programa Multisectorial
Barrio Seguro

Lic. Katherine Garcia Gonzales
Repres. Servicio de Orientación al Adolescente